

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10368** PUNTI, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en fecha 28 de junio de 2013, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Puntí, S.A., acordó la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de Puntí, S.L., aprobándose el balance de transformación de la sociedad cerrado en fecha 31 de diciembre de 2012 y el nuevo texto de los Estatutos Sociales de la sociedad, atendiendo a su nueva forma social.

Barcelona, 28 de junio de 2013.- D. Alfonso Nahum Moreno, Administrador solidario de Puntí, S.A.

ID: A130041734-1